



CONVOCATORIA

<i>Fecha</i>	28 de junio de 2024
<i>Título</i>	Consultor Estrategia de Comunicación y de Visibilidad TEFOS Pilar 3
<i>Responsable(s)</i>	Dirección de Desarrollo y Comunicación
<i>Temática(s)</i>	Comunicación
<i>Medios de difusión</i>	Página web de ONF Andina y redes sociales

PRESENTACIÓN DEL CONTRATANTE

ONF Andina

ONF Andina Sucursal de ONF International fue creada en el año 2001. Actuando como una consultoría y operadora de proyectos de cooperación internacional, tiene el objetivo de extender los conocimientos y experiencias del *Office National des Forêts* (ONF, Oficina Nacional de los Bosques de Francia) y de ONF International en la zona Andina, Centro América y el Caribe. Desde entonces y con el respaldo del grupo ONF, ONF Andina desarrolla estudios y proyectos en las temáticas de Bosques, Territorios y Conservación, Desarrollo Rural, Clima y Carbono, así como Sistemas de Información Geográfica.

PROYECTO



El programa **TEFOS** financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones del Reino Unido (*Foreign, Commonwealth and Development Office – FCDO* en inglés) representa un compromiso del Gobierno del Reino Unido para aportar al Gobierno de Colombia (GOC) £64 millones de libras esterlinas a través del Fondo de Financiamiento Climático Internacional (International Climate Finance – ICF en inglés) durante siete años (2020-2026) para reducir la deforestación en áreas rurales del país altamente afectadas por el conflicto armado y una alta tasa deforestación. El programa tiene tres pilares de intervención:

1. Fortalecer los sistemas de registro de tierras para incentivar sistemas de gestión sostenible de tierras *implementado por el Banco Mundial*)

Página 1 / 5

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Camacho
BOGOTÁ
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2
Barrio Dorado
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

2. Fortalecer el sistema de justicia penal para abordar el crimen ambiental en áreas críticas de deforestación (*implementado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*)
3. Promover oportunidades económicas sostenibles para las comunidades en focos de deforestación (*implementado por el consorcio liderado por NIRAS, con ONF Andina y GITEC como socios*).

El pilar 3 de TEFOS se enfoca en mejorar las condiciones de vida en focos de deforestación priorizadas mediante:

- i. El fortalecimiento de capacidades y de conocimiento de las comunidades en cuanto a prácticas agrícolas sostenibles y manejo forestal sostenible para la protección y el aumento de la cobertura forestal;
- ii. La promoción de la comercialización y el mejoramiento de las condiciones de acceso al mercado para productos y servicios sostenibles a través de alianzas público-privadas que protejan los bosques en pie en la frontera agrícola;
- iii. La promoción de incentivos de conservación (tales como los Pagos por Servicios Ambientales –PSA- y Acuerdos de Conservación liderados por autoridades ambientales) en áreas con restricción de uso del suelo.

El alcance geográfico de TEFOS se coordinará con las directrices de políticas del GOC. Una evaluación inicial con el GOC ha identificado el núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Cuemaní, en el municipio de Cartagena del Chairá-Caquetá, como un área prioritaria para el pilar 3 puesto que ha representado en promedio el 15% de la deforestación en el Amazonas durante los últimos cinco años. TEFOS también trabajará eventualmente en el departamento del Guaviare, si finalmente se acuerda con el GOC durante la actual fase de inicio.

PRESENTACIÓN DE LA CONSULTORÍA

1. Objetivos principales de la consultoría

Facilitar los procesos de comunicación del pilar 3 de TEFOS mediante la elaboración de una Estrategia de Comunicación y Visibilidad y planificar, acorde a las líneas directrices definidas por el FCDO y la Embajada Británica en Colombia, objetivos de comunicación, partes interesadas, audiencias de interés, mensajes clave y medios de comunicación para la divulgación de las acciones del proyecto para contribuir a su visibilidad y posicionamiento. La estrategia también facilitará el intercambio y la gestión del conocimiento para aumentar y complementar el conocimiento sectorial existente, ayudar a la retención de capacidades en los territorios, fomentar sinergias y la cooperación con programas similares/academia, capturar y difundir los aprendizajes y las mejores prácticas del proyecto.

Página 2 / 5

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Camacho
BOGOTÁ
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2
Barrio Dorado
SAN JOSE DEL GUAIVARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

- i. Diseñar una Estrategia de Comunicación y Visibilidad, considerando las directrices establecidas por FCDO y la Embajada Británica en Colombia, que contribuya a la construcción y posicionamiento de la imagen del proyecto, a escala local y nacional, que guíe los procesos de comunicación con las partes interesadas del proyecto en el área de intervención y que incluya el intercambio y la gestión del conocimiento.
- ii. Diseñar un Plan de Comunicación y Visibilidad para facilitar la implementación de las actividades y productos de comunicación, así como herramientas y tecnologías de gestión del conocimiento, descritas en la estrategia con una proyección de tiempo y presupuesto.

2. Responsabilidades y actividades por implementar

- Coordinar actividades y talleres en colaboración con la Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimiento del Pilar 3 de TEFOS.
- Elaborar un diagnóstico de comunicación para identificar actores clave, medios, propósitos, problemas, oportunidades, capacidades y limitaciones de comunicación del proyecto.
- Presentar formalmente el diagnóstico al equipo del Pilar 3 de TEFOS: Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimiento, Líder del Equipo, Gerente de Proyecto y Directora de Proyecto.
- Co-construir la Estrategia de Comunicación y Visibilidad del proyecto con la Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimiento, el Equipo Líder del Pilar 3, FCDO y la Embajada del Reino Unido, y equipos de comunicación de los demás pilares de TEFOS.
- Identificar mensajes clave de comunicación dirigidos a diversas partes interesadas.
- Mapear posibles socios de comunicación (medios nacionales y regionales, periodistas, líderes de opinión, etc.).
- Presentar formalmente el documento de la estrategia al Equipo del Pilar 3 de TEFOS (Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimiento, Líder del Equipo, Gerente de Proyecto y Directora de Proyecto).
- Identificar, en colaboración con la Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimientos, productos de comunicación a elaborar.
- Establecer el Plan de Comunicación y Visibilidad que facilite la implementación de las actividades programadas durante los 2 años del proyecto, con un cronograma y proyección de presupuesto que permita la producción y difusión de insumos y actividades de comunicación y visibilidad, así como el intercambio y gestión del conocimiento.
- Presentar formalmente el Plan de Comunicación al Equipo del Pilar 3 de TEFOS (Experta en Comunicación y Transferencia de Conocimiento, Líder del Equipo, Gerente de Proyecto y Directora de Proyecto).

Página 3 / 5

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Camacho
BOGOTÁ
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2
Barrio Dorado
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15



CONVOCATORIA

3. Productos esperados

- i. Plan de trabajo y cronograma
- ii. Diagnóstico de comunicación del proyecto
- iii. Estrategia de comunicación y plan aprobados en inglés y español por el equipo del proyecto

4. Requisitos para presentar oferta

4.1 Perfil deseado

Empresa consultora especializada en comunicación o persona natural con un posgrado en comunicación.

4.2 Experiencia previa

- Mínimo 7 años de experiencia general en el diseño de Estrategias y Planes de Comunicación y Visibilidad,
- Experiencia en la coordinación e implementación de Planes de Comunicación y Visibilidad para proyectos de cooperación internacional incluyendo intercambio y gestión del conocimiento,
- Gran conocimiento de las comunidades rurales, cuestiones ambientales, manejo forestal y desarrollo

4.3 Competencias y aptitudes

- Manejo profesional del español y del inglés.
- Trabajo orientado a resultados.
- Habilidades analíticas.
- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Excelentes habilidades interpersonales y de trabajo en equipo interdisciplinario.
- Competencia en gestión de información y tiempo.



CONVOCATORIA

5. Términos y condiciones

Lugar de trabajo:	Bogotá con posibles salidas de campo a los departamentos de Caquetá y/o Guaviare
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Presupuesto máximo:	40 millones de pesos colombianos (IVA incluida)
Inicio previsto:	Entre la tercera y la cuarta semana de julio de 2024
Duración:	3 meses

Nota: Inicialmente se trata de una consultoría puntual. Sin embargo, dependiendo de la calidad de los servicios prestados, podría llevar a más trabajo durante la fase de implementación del proyecto.

6. Procedimiento de aplicación

Enviar los siguientes documentos a careers_onfa@onfandina.com con el asunto "Estrategia de comunicación – TEFOS Pilar 3":

- Una propuesta metodológica que incluya un plan de trabajo
- Una propuesta financiera que incluya gastos e impuestos
- Una presentación del equipo y un portafolio (para empresas).
- Una carta de motivación y una hoja de vida con soportes académicos (para la persona natural)
- Una presentación de las experiencias previas y trabajos previos similares, incluyendo, si es posible, documentos que comprueban la experiencia (ej. certificados laborales, cartas de recomendación de clientes etc.)

Fecha límite para hacer preguntas: Miércoles 3 de julio de 2024 – 16:00 horas (en Colombia)

Fecha límite para postularse: Martes 9 de julio de 2024 – 16:00 horas (en Colombia)

Observaciones: Los candidatos extranjeros deben contar con un permiso de residencia y de trabajo válido.

ONF Andina está comprometida con la diversidad. Alentamos todas las aplicaciones, independientemente del origen social y cultural, edad, sexo, discapacidad, orientación sexual o creencias religiosas de los candidatos.

Página 5 / 5

Sede Principal
Calle 70 A # 13-09
Quinta Camacho
BOGOTÁ
PBX : +57 1 704 15 31

Sede Guaviare
Transversal 20 C# 11-15/25 Piso 2
Barrio Dorado
SAN JOSE DEL GUAVIARE
PBX : +57 311 555 55 22

Sede Sur
Calle 5 # 15-11, Of. 203
Barrio Altico
NEIVA
PBX : +57 8 866 83 15